

ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112.1 y 2 de la Ley 58/2003 de 17 de Diciembre, General Tributaria, por el presente se cita a las personas o entidades a quienes no se ha efectuado la entrega de la NOTIFICACION DE LA CORRESPONDIENTE PROVIDENCIA DE APREMIO, en cuya relación de deudores se encuentran incluidos, POR NO HALLARSE NINGUNA PERSONA PRESENTE EN SU DOMICILIO EN EL MOMENTO DE REALIZARLA, para ser notificados por comparecencia en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, de las deudas que tienen pendientes con este Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación del Ayuntamiento de Salamanca, por los conceptos y ejercicios que se detallan. Asimismo, se advierte que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo para comparecer.

REFERENCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTO	EJERCICIO	EUROS
1000169971	ALVAREZ SANCHEZ-ARJONA MARIA PAZ	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950522873	ANDRES GOMEZ JOSE RAMON	IBI URBANA	2009	52,56
1000170353	ARANA PARDO VLADIMIR	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000170181	ARCO SANTIAGO JAVIER JUAN DEL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000169903	AULESTIA CAIZATOA LUIS EDUARDO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000169921	BARREIRO HERNANDEZ FELIX	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950523300	BAUTISTA SOLIZ GARY IVAN	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	660,00
0950523267	BELLOSTA FLORES DAVID	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	330,00
0950523301	BENAVENTE CAÑADA ALBERTO	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
0950523665	BERMUDEZ VAZQUEZ VICTORIA	RECOGIDA DE BASURAS	2009	42,55
0912537788	CALVO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	VIVIENDAS PARA JOVENES	2009	165,10
0950531417	CANALETO EMILIO LUJAN	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
1000088085	CASTAÑO SANCHEZ JOSE LUIS	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000087105	CASTAÑO SANCHEZ JOSE LUIS	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000087011	CASTAÑO SANCHEZ JOSE LUIS	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0912537677	CASTILLO CHAMORRO GABINO DEL	TASA ESCUELA MÚSICA	2009	56,33
0950523102	CASTILLO SANTOS INMACULADA DEL	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	330,00
1000169888	CLEMENTE GARCIA JUAN JOSE	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950523368	COBARRO FERNANDEZ JOSE JOAQUIN	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
0960523541	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS GARMALSA SL	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA	2009	302,86
0950523076	CORRALES GOMEZ ISRAEL	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	330,00
0950523109	CORTES GONZALEZ JAVIER	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	264,00
0960523052	CP SAN LUIS DE GONZAGA 014 GARAJE 1	ENTRADAS DE VEHICULOS	2009	189,98
0950526152	DIAZ CUBOS NATALIA	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	264,00
1000086865	DOMINGUEZ CACHINERO DAVID	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950526344	ELECTRICIDAD ANTER SL	VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2009	146,23
0950523272	ELSA GOOS CHARLOTTE	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	264,00
1000169902	FANDIÑO PEREZ JOSE MIGUEL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000169930	FELICES LOPEZ JUAN ALEJANDRO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000169918	FELICES LOPEZ JUAN ALEJANDRO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000169998	FREJENAL AGUILERA MIREN GENTZANE	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000170218	GALAN ARRIBAS JULIO ZACARIAS	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000087524	GARBAYA MARTIN JOSE LUIS	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000087517	GARBAYA MARTIN JUAN ANTONIO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000086370	GARCIA BIELVA MIGUEL ANGEL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	99,00
1000170172	GARCIA SANCHEZ LUISA	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000170378	GARMENDIA GOICOECHEA PATXI XABIER	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000087261	GOMEZ ROZAS AMBROSIO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000170348	GONZALEZ ALEGRETE FIDEL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	99,00
0950526346	GONZALEZ BLAZQUEZ FERNANDO	VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2009	146,23
1000086896	GONZALEZ MUÑOZ ANTONIO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
0912537359	GONZALEZ RAMOS MARIA SOCORRO	TASA ESCUELA MÚSICA	2009	42,04
1000169909	GUEL BENZU VALDES JUAN RAMON	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000169925	IÑIGO LOPEZ BERNARDINO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950531804	KIKUS 1807 SL	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	264,00
1000086892	LARRANO BASOLANAK S A	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	330,00
0912537785	LAZARO RUBIA NOELIA	VIVIENDAS PARA JOVENES	2009	165,10
1000169887	LOPEZ ECHEVERRIA ALVARO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950523263	LOPEZ IÑIGO RAUL	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	330,00
0950523190	LOPEZ SAAVEDRA JUAN IGNACIO	VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2009	68,07
1000086855	MAESE GUIASOLA JULIO ANTONIO E	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950523085	MARTINEZ GOMEZ JOSE	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
1000169941	MOHAMED LAMIN LAHSEN MULAI AHMED	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000169899	MORENO RAMOS JONATAN	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000086752	MULAS Y ARELLANO MARIA GLORIA	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1040085231	OLIVEROS ARIAS ANTONIO	I.I.V.T.N.U.	2010	163,58
0950523286	ORTEGA IZQUIERDO PABLO	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
0950522608	PALACIOS MORENO LUIS	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
1000169884	PALANCARES DE ANDRES JOSE MIGUEL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000169937	PARAMIO ADANEZ ALBINO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
0950522950	PAVA SOLER MIGUEL ANGEL DE LA	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
1000169943	PEDRE CASTRO JAVIER	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000169915	PERONA GOMEZ VICENTE JAVIER	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000088110	PIEROLA GOICOECHEA PAULINO JAVIER	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000086379	PIEROLA GOICOECHEA PAULINO JAVIER	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000086812	PORLETRID SL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	330,00
1000086811	PORLETRID SL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	330,00

REFERENCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTO	EJERCICIO	EUROS
1000169926	PUENTE MIGUEZ JESUS	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	99,00
1000169928	RAMIREZ JIMENEZ RUTH	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	165,00
1000169927	RAMIREZ JIMENEZ RUTH	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	110,00
1000086904	RECIO MARTIN ROSA MARIA	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000170445	REY GONZALEZ CLARA DEL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
0950526223	RODRIGUEZ ALONSO NATALIA	VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2009	146,23
1000086646	RODRIGUEZ CASTELLANOS DOMINGO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000170341	RODRIGUEZ CHAMORRO ISAAC	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
0950523265	ROMAN LAINZ MARIA	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	330,00
0950522267	ROMO PEREZ DANIEL	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
1000169911	ROS SORIANO ANGELES	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
0950526194	RUSO MARCELO	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	165,00
1000087101	SALAZAR SALAZAR ELISABETH	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000086860	SAN MIGUEL MORALEJO ANTONIO BOLIVAR	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	66,00
1000170225	SANCHEZ CAÑADA ALBERTO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000170175	SANCHO ZABULON SARA	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	99,00
1000170411	SERRANO MARTIN ANSELMO	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	99,00
0950531733	SOTO SANCHEZ RUBEN JOSE	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	2009	330,00
1000170270	TERRERO GARCIA SEBASTIAN	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	39,60
1000087962	VILLAGRA REPRESENTACIONES VILLAGRA PESQUERA SL	MULTAS DE CIRCULACIÓN	2010	330,00
0950523324	ZARCO UTRILLA JESUS	VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2009	8,77

RECURSOS: (En los casos a que se refiere el art. 167.3 de la Ley General Tributaria).

DE REPOSICIÓN, ante la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en el plazo de UN MES a partir del día siguiente al de la notificación. Igualmente podrá interponer cualquier otro recurso o reclamación que estime procedente. La interposición de cualquier recurso o reclamación UNICAMENTE PRODUCIRA LA SUSPENSION DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO, en los términos a que se refiere el art. 73.1 del Reglamento General de Recaudación.

PLAZOS DE INGRESO: De acuerdo con lo establecido en el art. 62.5 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria

Si la notificación tiene lugar entre los días 1 a 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 de dicho mes, y si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Si la notificación tiene lugar entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente, y si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

De acuerdo con lo establecido en el art. 28.3 de la Ley General Tributaria las cuotas serán gravadas con el recargo de apremio reducido del 10 por ciento. Si el ingreso de la deuda tributaria no se realiza en los plazos señalados se devengará el recargo de apremio ordinario del 20 por ciento previsto en el art. 28.5 de la Ley General Tributaria.

LUGAR DE INGRESO:

Prevía obtención del documento de pago correspondiente en la Sección de Recaudación del Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación, sita en Calle Espoz y Mina 16-18 (o en cualquier sucursal de Caja Duero), mediante ingreso en metálico o mediante cheque nominativo y conformado en la cuenta restringida del Ayuntamiento de Salamanca en cualquier entidad bancaria.

Con la advertencia que de no hacer efectiva la cantidad adeudada en el plazo indicado, se procederá sin más a dictar DILIGENCIA DE EMBARGO de los bienes de su propiedad o a la ejecución de las garantías existentes siendo los costes ocasionados a su cargo, así como los intereses de demora hasta la fecha de ingreso.

Salamanca, 24 de marzo de 2010.-EL RECAUDADOR EJECUTIVO (Ilegible).

* * *